



2026/282



I-2026-09



I-2026-03



I-2026-01

*VIII SALÓN INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA DIGITAL CIUDAD DE CEUTA 2026, VIII TROFEO "PEPE GUTIERREZ"*



**VIII SALÓN INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA DIGITAL  
CIUDAD DE CEUTA 2026  
VIII TROFEO "PEPE GUTIÉRREZ"**



Ciudad Autónoma  
de **Ceuta**



Ciudad Autónoma  
de Ceuta



2026/282



I-2026-09



I-2026-03



I-2026-01

*VIII SALÓN INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA DIGITAL CIUDAD DE CEUTA 2026, VIII TROFEO "PEPE GUTIERREZ"*

# VIII SALÓN INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA DIGITAL CIUDAD DE CEUTA 2026, VIII TROFEO "PEPE GUTIÉRREZ"

## **BASES**

### **1.-Participación**

Podrán participar todos los fotógrafos aficionados y profesionales con independencia de su nacionalidad, exceptuando los miembros de la Directiva de la Asociación Fotográfica Miradas y sus familiares.

### **2.-Temática**

El concurso constará de tres secciones:

**A-Monocromo**

**B-Color**

**C-El mundo en foco (monocromo y color)**

Se podrán presentar un máximo de 4 fotografías por tema. La técnica será totalmente libre, salvo las restricciones que marque la normativa FIAP para cada uno de los temas. No podrá presentarse la misma fotografía en diferentes temas.

Los autores que no cumplan todas las condiciones de participación y/o no hayan realizado el pago de los derechos de inscripción, sus obras no serán valoradas por el Jurado.

Las imágenes creadas por inteligencia artificial no están permitidas en este salón. Todas las partes de la imagen deben ser fotografiadas por el autor que posee los derechos de autor de todas las obras presentadas. Los infractores serán sancionados de por vida. La organización puede solicitar los archivos originales de las fotografías utilizadas.

### **DEFINICIÓN FIAP DE FOTOGRAFÍA BLANCO Y NEGRO (MONOCROMO)**

Una obra en blanco y negro, yendo del gris claro (blanco) al gris muy oscuro (negro), es una obra monocroma con diferentes matices de grises. Una obra blanco y negro virada íntegramente a un solo color se considerará una obra monocroma, pudiendo figurar en la categoría blanco y negro; dicha obra podrá ser reproducida en blanco y negro en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP. Por el contrario, una obra blanco y negro modificada por un viraje parcial o con el añadido de un color, se convierte en una obra en color (policroma), debiendo figurar en la categoría color; dicha obra deberá ser reproducida en color en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP.



Ciudad Autónoma  
de Ceuta



2026/282



I-2026-09



I-2026-03



I-2026-01

*VIII SALÓN INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA DIGITAL CIUDAD DE CEUTA 2026, VIII TROFEO "PEPE GUTIERREZ"*

## DEFINICION EI MUNDO EN FOCU

Al igual que las imágenes de viajes y turismo, esta sección abarca toda la gama de géneros fotográficos, desde arquitectura, cultura, eventos, comida, paisajes, retratos, etc.

Una imagen de "MUNDO EN FOCO" expresa el espíritu de una época, la esencia de un lugar o de una cultura, ya sea mostrada en una escena auténtica o dispuesta de manera organizada. Se permite la manipulación digital para optimizar una imagen en términos de ajuste de niveles y colores, siempre que la imagen mantenga un aspecto natural. Lo mismo aplica para la eliminación de polvo o ruido digital. No se permiten técnicas que añadan, reubiquen, reemplacen o eliminen cualquier elemento de la imagen original, excepto mediante recorte.

## 3.-Presentación de imágenes

Solamente se admitirán archivos digitales.

Las imágenes estarán en formato **jpg**, cuyo tamaño máximo será de 3000 en sentido horizontal y no superior a 2000 en sentido vertical, con una resolución de 254 píxeles, no superando los 2 Mb. Recomendando el espacio de color en **SRGB**.

Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la Asociación Fotográfica Miradas de Ceuta para su fototeca. Reservándose ésta el derecho de reproducirlas libremente para (catálogos, carteles, prensa, reportajes, etc.....), sin ánimo de lucro y siempre citando el nombre del autor/a.

Los concursantes certifican la autoría de sus obras y se responsabilizan totalmente de que no existen derechos de terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen, de las obras presentadas.

## 4.- Inscripción y envío

Únicamente a través de la plataforma para tal fin por vía Internet:

<https://miradas.fotogenius.es>

Los archivos de las imágenes, estarán identificadas únicamente con el título de la obra.

## 5.- Derechos de participación

El pago de participación será de 25€, independientemente del número de fotografías presentadas y se realizará únicamente por PayPal.

## 6.- Premios

**Premio de Honor – 1000 €, Pin Azul FIAP y VIII Trofeo "Pepe Gutiérrez"**, al mejor autor del Salón, que será el que consiga mayor número de fotografías aceptadas.



2026/282



I-2026-09



I-2026-03



I-2026-01

**VIII SALÓN INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA DIGITAL CIUDAD DE CEUTA 2026, VIII TROFEO "PEPE GUTIERREZ"**

Para cada una de las secciones A, B y C:

FIAP Gold Medal

FIAP Silver Medal,

FIAP Bronze Medal

CEF Gold Medal

CEF Silver Medal

CEF Bronze Medal

FAF Gold Medal

AFM Silver Medal.

6 FIAP Honourable Mentions

6 CEF Honourable Mentions

2 FAF Honourable Mentions

2 AFM Honourable Mentions

1 Diploma Chairman del total de obras de las secciones A, B y C

El premio en metálico estará sujeto a la legislación fiscal vigente, aplicándose las retenciones legalmente establecidas.

## **7.- Jurado**

Estará formado por fotógrafos de prestigio tanto a nivel Nacional como internacional, cuya decisión será inapelable.

**Montse González García (España).** Presidenta de la Confederación Española de Fotografía 2022, responsable del área de Formación de la CEF 2021-2022, Distinción "Artista CEF- ACEF" Confederación Española de Fotografía, Distinción "Excelencia CEF- ECEF" Confederación Española de Fotografía Distinción "Jurado CEF Bronce" Confederación Española de Fotografía, Distinción ESFIAP (Excelencia FIAP por servicios prestados), FIAP Collection Service TEAM, Directora adjunta FIAP Exhibition Center of Torrijos, Toledo (Spain).

**Loreto Gómez Dodman (Chile).** Fundadora de Fotoclub Chile (2022) y del Club Chile Fotográfico (2023), del cual es presidenta, también ha ocupado cargos directivos en la Federación Chilena de Fotografía, incluyendo la Vicepresidencia (2022–2023) y la Secretaría General (2024).



2026/282



I-2026-09



I-2026-03



I-2026-01

### VIII SALÓN INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA DIGITAL CIUDAD DE CEUTA 2026, VIII TROFEO "PEPE GUTIERREZ"

Ha sido reconocida con importantes distinciones, entre ellas: AFIAP, QPSA, GPU CR1, GPU Aphrodite, MFCHFloreto

**Luis Alberto Franke (Argentina)** En 2002 se integra al Grupo Fotográfico Parque (Buenos Aires), foto club afiliado a la Federación Argentina de Fotografía. Ganador del premio "Best of the Best", como mejor autor del año de la Federación Internacional de Arte Fotográfico (FIAP) en 2012 y 2013. En 2014 fue designado Oficial de Enlace FIAP para la Federación Argentina de Fotografía y a partir de 2017 integra la Comisión Directiva de la FIAP siendo el director del Servicio de Bienales. MFIAP, EFIAP/d3, HonEFIAP

**Chairman del Salon. -**

**Jesús Valle Corbacho.** - Fotógrafo y Presidente Federación Fotográfica Miradas de Ceuta, ACEF, AFAF.

**José Luis Ibañez Gutierrez.** - Fotógrafo y Tesorero Federación Fotográfica Miradas de Ceuta, ACEF, AFAF, ANPS de Chipre.

## 8.- Notificación de resultados

Cada autor recibirá por email la información del resultado, asimismo se publicarán en la web del concurso las fotografías ganadoras y finalistas de cada tema.

## 9.- Catálogo

Se editará un catálogo en PDF con las obras premiadas.

## 10.- Calendario

**Fecha de inicio: 1 de junio de 2026**

**Fecha límite de admisión: 15 de octubre 2026**

**Fallo del Jurado: 26 y 27 de octubre 2026**

**Notificación del fallo: 2 de noviembre de 2026**

**Envío de premios: a partir del 27 noviembre de 2026**

**Envío de catálogos en formato PDF por email: a partir del 15 de enero de 2027**

## 11.-Aceptación de las bases

La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado. Cualquier caso no previsto en estas bases será resuelto por la Organización.

NOTAS: Con el solo hecho de presentar sus imágenes o archivos a un Salón bajo Patrocinio FIAP, el participante acepta sin excepción y sin objeción, que las imágenes presentadas puedan ser investiga-



Ciudad Autónoma  
de Ceuta



2026/282



I-2026-09



I-2026-03



I-2026-01

*VIII SALÓN INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA DIGITAL CIUDAD DE CEUTA 2026, VIII TROFEO "PEPE GUTIERREZ"*

das por la FIAP para establecer si éstas obedecen a la regulaciones de la FIAP y definiciones, incluso si el participante no es miembro de la FIAP; la FIAP utilizará cualquier medio a su alcance para esta empresa; y cualquier negativa a cooperar con la FIAP o cualquier negativa a someterse a los archivos originales, captura por la cámara, o falta de pruebas suficientes, será sancionado por la FIAP y que en caso de sanciones a raíz de la falta de cumplimiento con las regularizaciones de la FIAP, el nombre del participante se dará a conocer en cualquier forma útil para informar de las infracciones de las normas. Se recomienda dejar los datos EXIF en los archivos presentados intactos a fin de facilitar las investigaciones eventuales.

## 12.- Organizadores:

Asociación Fotográfica Miradas de Ceuta

C/ Márquez de Santa Cruz nº 8, Local 6

51002 Ceuta (España)

email: [afmiradasceuta@gmail.com](mailto:afmiradasceuta@gmail.com)

web: <https://asociacionfotograficamiradas.com/>

téléfonos de contacto: + 34 619794381

## 13.- Patrocinador

Ciudad Autónoma de Ceuta, Consejería de Educación y Cultura.

